

¿Cobran el verano interinos y sustitutos? Las cosas claras

En centros, prensa e Internet, alguna fuerza sindical está manifestando, reiteradamente, la existencia de problemas para el cobro de los meses de verano del profesorado con más de cinco meses y medio de impartición docente. No entendemos el empeño en confundir a este importante sector del profesorado. Sólo intereses difícilmente calificables, de carácter no sindical, o la simple manipulación para rentabilizar supuestas acciones sindicales, puede darnos alguna explicación.

No existen datos para pensar, ¡¡desde ahora!!, en el impago de los meses de julio y agosto, a no ser que alguna de las partes hubiese denunciado el vigente Pacto de Estabilidad, cosa que no ha sucedido. No estaría de más que alguien denunciase a quienes difunden falsedades jugando con la estabilidad mental de nuestros compañeros/as.

Cualquier tipo de irregularidad en el pago de estas nóminas sería inmediatamente denunciado pública y judicialmente por la Federación de Enseñanza de CC.OO. de Canarias al vulnerarse un Acuerdo aprobado por Consejo de Gobierno.